

JUNTA ELECTORAL FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ACTA Nº 18

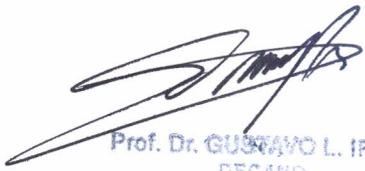
En la Ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 15:30 del día 14 de abril del 2014 se reúne la Junta Electoral designada por R.H.C.D. Nº 85/2014, para proceder al estudio del expediente CUDAP: EXP-UNC: 18846/2014; Teniendo en cuenta lo establecido en el art. 8º de la Ordenanza 19/2010 referente a la cantidad de avales necesarios a fin de participar como grupo de electores; CONSIDERANDO que se presentan los avales necesarios, Por ello, esta Junta Electoral RESUELVE: reconocer como grupo de electores a **"Movimiento de Unidad No Docente M.U.N"** y como apoderado al Sr. Jorge Di Marco. -----



Abog. MARIA MARTA CUNEO
Directora Gral. de Area Operativa
F.C.M. - U.N.C.



Prof. Mgter ROGELIO DANIEL PIZZI
SECRETARÍA TÉCNICA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA